Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (PROCESOS Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf22061289aee6675a115a.

Fecha de publicación: 29-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf22061289aee6675a115a.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta materia se te presenta en el segundo semestre tras una primera aproximación teórica y una experiencia práctica. Es un momento propicio para repensar sobre la docencia desde una perspectiva profunda y fresca a la vez. Este contenido es fundamental en tu actividad docente. No es una asignatura que pretenda responder al "cómo", sino más bien, al "por qué" y al "para qué" de la educación. En esta asignatura reflexionaremos acerca de las nociones fundamentales en educación y su vinculación con la familia y la sociedad. Nos esforzaremos en darte un enfoque práctico, con ideas concretas para afrontar con serenidad y éxito el día a día en el centro educativo. No trataremos de ofrecerte “recetas enlatadas”, sino que pretendemos dotarte de recursos intelectuales para acertar en cada momento, encontrando tus propias soluciones. Te invitamos a una educación abierta a la realidad en su conjunto y a cada persona en particular, y en todas sus dimensiones. Todo lo que rodea a los estudiantes les influye en su educación y el docente debe tenerlo presente. Esta asignatura requerirá de ti apertura de mente, pensamiento crítico, creatividad, receptividad y capacidad de diálogo. Consideramos importante que comprendas los diversos puntos de vista y profundices en el conocimiento pedagógico sin detenerte en tópicos ni prejuicios. Además, te invitamos a pensar y forjar una visión interior positiva desde la que desarrollar tus propias competencias personales y profesionales para vivir un liderazgo docente esperanzador. Hazte ese docente que siempre has admirado y que sabes que necesita nuestra sociedad.

II.B-Presentación en inglés

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf22061289aee6675a115a.

This course is offered to you in the second semester, following an initial theoretical approach and a practical experience. It is a suitable moment to rethink teaching from a perspective that is both profound and fresh. This content is fundamental to your teaching activity. It is not a subject that seeks to answer the ¿how,¿ but rather the ¿why¿ and the ¿what for¿ of education. In this ourse we will reflect on the fundamental notions in education and their connection with the family and society. We will strive to give you a practical approach, with concrete ideas to face daily life in the educational center with serenity and success. We will not try to offer you ¿canned recipes¿; instead, we aim to provide you with intellectual resources to make the right decision at every moment, finding your own solutions. We invite you to an education open to reality as a whole and to each individual person, in all their dimensions. Everything that surrounds students influences their education, and the teacher must keep this in mind. This subject will require from you open-mindedness, critical thinking, creativity, receptiveness, and the ability to engage in dialogue. We consider it important that you understand the diverse points of view and deepen your pedagogical knowledge without getting stuck in clichés or prejudices. Furthermore, we invite you to think and forge a positive inner vision from which to develop your own personal and professional competencies in order to live a hopeful teaching leadership. Become that teacher you have always admired and that you know our society needs.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf22061289aee6675a115a.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.
CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza/aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CE09. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
CE10. Dominar cuál es la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en relación con la orientación familiar.
CONGEN23 . Fundamentos de la Educación
CONGEN24. La familia como agente educativo
CONGEN25. Desarrollo de competencias y aprendizajes en el entorno sociofamiliar
CONGEN26. Responsabilidad Social Educativa, inclusión y derechos humanos
CONGEN27. Asesoramiento educativo familiar
HAB1. Capacidad para observar, analizar y valorar el entorno educativo en el que imparte la docencia.
HAB2. Capacidad lógica para analizar la realidad que le rodea y poder desarrollar una toma de decisiones adecuada tanto para sus alumnos, como para el centro docente donde ejerce la profesión.
HAB18. Habilidades sociales de diverso tipo que le permitan resolver conflictos de manera eficiente, buscando soluciones constructivas y positivas para el conjunto de la comunidad educativa.
HAB20. Capacidad para desarrollar técnicas de escucha activa que le permitan conocer y entender mejor las instrucciones, requerimientos, valoraciones o sugerencias que reciba por parte de los diversos miembros de la comunidad educativa.
HAB21. Consecución de habilidades comunicativas que le permitan realizar intercambios comunicativos (ya sea mediante comunicación oral u escrita) con su entorno, de manera asertiva y académica, así como resolver conflictos que puedan producirse en el centro por diversas circunstancias.
HAB22. Capacidad para comunicar y generar puentes y sinergias desde la igualdad real, la diversidad, la diferencia y la transculturalidad.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Fundamentos de la educación
Tema 2. La familia como agente educativo
Tema 3. Desarrollo de competencias personales en el entorno socio-familiar: valores en acción
Tema 4. Responsabilidad Social Educativa, inclusión y Derechos Humanos
Tema 5. Asesoramiento educativo familiar

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Se realizarán lecturas de artículos, visionado de vídeos y otros materiales de interés para el alumnado a través del Aula Virtual. No serán evaluados como prueba independiente pero su lectura o visionado es recomendable para preparar los trabajos evaluables y las clases teóricas, recurriendo en alguna ocasión a la flipped classroom. Esto conecta al alumnado con el contenido en una perspectiva práctica y autónoma.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Las dinámicas, actividades prácticas y role play permiten vivenciar los contenidos didácticos en contextos simulados, favoreciendo el aprendizaje activo. Estas estrategias permiten observar habilidades en acción y promover la reflexión colaborativa.
Asistencia a clases teóricas	Permiten la adquisición de conocimientos teóricos de todos los contenidos de la asignatura posibilitando la adquisición de competencias específicas.
Otras actividades	Seminarios: Permiten el debate, la discusión, la argumentación e intercambio de opiniones entre los participantes en seminarios, jornadas, talleres, etc. complementando los conocimientos adquiridos en la asignatura y el desarrollo de determinadas competencias genéricas y específicas.
Trabajos individuales	Estas actividades se centrarán en la reflexión y la planificación educativa. Los trabajos individuales permiten valorar la comprensión y aplicación personal de los contenidos por parte de cada docente en formación. Ofrecen una visión clara del progreso individual y de las necesidades específicas de acompañamiento.
Otras actividades	Charlas, conferencias, mesas redondas, proyecciones, exposiciones, etc.: asistencia a eventos de esta naturaleza que por su categoría cultural o educativa el profesor considera relevantes.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf22061289aee6675a115a.

Tutorías académicas	Tutoría presencial y/u online: Permiten el desarrollo, intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos teórico-prácticos de cada asignatura y sobre la realización de actividades individuales y en grupo. También incluye el desarrollo y resolución de dudas con el director de Trabajo Fin de Grado, el tutor en la empresa y/o tutor académico correspondiente sobre el desarrollo del Trabajo Fin de Grado y las prácticas en una empresa, organismo o institución. Facilita la adquisición de competencias generales y específicas.
Otras actividades	Orientación en el proceso formativo del estudiante.
Realización de Pruebas	Actividades de evaluación: pruebas escritas u orales, con carácter individual o de grupo, indicadoras de los conocimientos adquiridos. Se incluyen aquí actividades presenciales de evaluación formativa y sumativa.
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Clase Práctica en laboratorio, aula de informática, en campo o visita a instalaciones industriales: Permiten desarrollar, reforzar y ampliar los conocimientos teóricos básicos y/o prácticos de manera directa o "in situ" a través del desarrollo de actividades aplicadas en laboratorio, aula de informática, en campo o visita a instalaciones industriales. Permiten aplicar las habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura en el laboratorio, aula de informática o en campo facilitando la adquisición de competencias generales y específicas.
Otras actividades	Trabajo autónomo del estudiante: Comprende todas las actividades de carácter no presencial que pueda desarrollar el estudiante, además de las especificadas anteriormente.
Trabajos colectivos	Se basará en el aprendizaje basado en proyectos o en casos prácticos y, para su realización, se tomará como principal objetivo el trabajo colectivo en grupos. Para avanzar en el proyecto, según un calendario específico, se usará un esquema de la metodología a seguir. Esto permitirá al alumnado tener una visión del tema a tratar en la ABP, pero, al mismo tiempo, entender el significado pedagógico del proceso que se está siguiendo
Presentaciones orales	Las presentaciones orales de los trabajos realizados, permiten una evaluación del aprendizaje y dan valor a la presencialidad, donde se desarrolla las relaciones grupales y la voz propia de cada alumno o alumna.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf222061289aee6675a115a.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	8
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Clases teóricas: Técnica expositiva y de preguntas ejercida por el profesor de los contenidos de la asignatura desarrollada en el aula. El agente activo principal es el profesor (M1).
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 12	Resolución de problemas y casos prácticos: Actividad desarrollada en el aula por el alumno donde el profesor guía y orienta a los alumnos para la resolución de un problema, estudio de caso real o simulado etc.; o el desarrollo y/o la aplicación práctica de los contenidos teóricos explicados en la asignatura. Los alumnos podrían elaborar un pequeño documento o informe escrito y/o prueba oral sobre las actividades realizadas y/o de la solución del ejercicio (M3).

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf22061289aee6675a115a.

Seminarios	Semana 1 a Semana 12	Seminarios y talleres: Actividad planteada para facilitar el debate, el intercambio de opiniones, discusión, argumentación y crítica constructiva en el aula de un tema, caso o problema bajo la supervisión o moderación de un profesor. El agente activo principal es el alumno (M2).
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 12	Tutoría presencial y/u online: Actividad presencial o virtual, individual o colectiva, orientada a la interacción directa alumno, profesores o tutores para la solución de dudas, ampliación o desarrollo de conceptos, etc. dentro de los contenidos de la asignatura (M5).

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf22061289aee6675a115a.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Las pruebas de evaluación serán las siguientes:
• SE01 - Prueba escrita presencial: 40%
• SE02 - Resolución de problemas y casos prácticos (NO REVALUABLE): 20%
• SE05 - Trabajo individual: 40%
***Los estudiantes **con dispensa académica** deberán entregar semanalmente las actividades y coordinarse con el profesorado para la evaluación adaptada.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf22061289aee6675a115a.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf22061289aee6675a115a.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Boletín Oficial del Estado. (2026). *Código de Educación Secundaria y Bachillerato*. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=206_Codigo_de_Educacion_Secundaria_y_Bachilleratoymodo=2 Boletín Oficial del Estado. (2026). *Código de Formación Profesional*. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?modo=1yid=165_Codigo_de_Formacion_Profesional Boletín Oficial del Estado. (2026). *Código de leyes educativas*. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=053_Codigo_de_leyes_educativasytipo=Cymodo=2 Boletín Oficial del Estado. (2026). *Código de personal educativo (centros docentes)*. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=211ymodo=2¬a=0ytab=2 Boletín Oficial del Estado. (2026). *Código de personal educativo (centros docentes)*. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=211_Codigo_de_Personal_Educativo_Centros_Docentesymodo=1 Gairín Sallán, J. (2016). *La organización escolar: contexto y texto de actuación* (3.ª ed.). La Muralla. Gairín, J., y Castro, D. (2021). *El contexto organizativo como espacio de intervención*. Síntesis. Hervás-Escobar, A., Paz-Albo, J., Ortega-Ruipérez, B., y Santaella-Vallejo, A. (Eds.). (2025). *Educación en movimiento: Retos y propuestas desde la práctica institucional*. Dykinson. https://doi.org/10.14679/4398 Paz-Albo, J., Hervás-Escobar, A., Santaella-Vallejo, A., Alfaro, G. y Cachán Ferrer, M. (2026). *La gestión, la organización escolar y el liderazgo pedagógico*. https://goelp.weebly.com Paz-Albo, J., Hervás-Escobar, A., Santaella-Vallejo, A., Ortega-Ruipérez, B. (Eds.) (2025). *Innovar para gobernar: Reflexiones académicas sobre el liderazgo educativo*. Dykinson.
Bibliografía complementaria
Cantón Mayo, I. y Pino-Juste, M. (Coords.). (2021). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento* Fernández-Enguita, M. (Coord.). (2020). *La organización escolar: Repensando la caja negra para poder salir de ella*. ANELE; REDE Gairín, J. y Rodríguez-Gómez, D. (Coords.). (2020). *Aprendizaje organizativo e informal en los centros educativos*. Pirámide. Moreno Sánchez, E., y Márquez Díaz, J. R. (Coords.). (2023). *Comprender las organizaciones educativas: Alas y cadenas*. Pirámide

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARÍA ALMUDENA SANTAELLA VALLEJO
Correo electrónico	almudena.santaella@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf22061289aee6675a115a.

Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/11/2026 08:24 | Hash: 018b8317cbf22061289aee6675a115a.